

11046055\*1

Canelones, 4 de julio de 2018.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Construcción de tuberías	\$ 587.000 + IVA
- Leyes sociales	\$ 72.828

para sustitución de redes en el Servicio Durazno; a la Empresa 21608681 Dativex SA

Ing. Civil Álvaro Roland  
Gerente Región Centro  
Ordenador de Gasto